

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2019/4098 *Cédula de citación a Iniciativas Aplicadas, S.L. Procedimiento Ordinario 698/2018.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 698/2018.

Negociado: MB.

N.I.G.: 2305044420180002859.

De: Manuela Cámara López.

Abogado: Marcos Gutiérrez Alemán.

Contra: Iniciativas Aplicadas, S.L.

Abogado:

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 698/2018 se ha acordado citar a Iniciativas Aplicadas, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 28 de octubre de 2019 a las 12.15 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Iniciativas Aplicadas, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Jaén, a 09 de septiembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.